

El Gobierno mantendrá el rigor en la planificación y desarrollo integral de la Red de Espacios Protegidos

El consejero junto a los miembros del Patronato, así lo ha asegurado el consejero de Medio Rural, Jesús Oria, en la reunión del Pleno del Patronato del Parque Natural de Collados del Asón

El consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Oria, ha asegurado que el Gobierno de Cantabria y, concretamente en el ámbito de los parques naturales, desde los respectivos patronatos se seguirá "avanzando en la senda del rigor en la planificación y el desarrollo integral de todas las potencialidades de nuestra Red de Espacios Naturales Protegidos".

El consejero ha realizado esta afirmación en el transcurso de la novena reunión del Pleno del Patronato del Parque Natural de Collados del Asón, que se ha celebrado esta mañana en la Casa de Cultura de La Gándara de Soba.

Durante la sesión, se ha aprobado el acta de la reunión anterior, celebrada en abril, y se ha hecho un balance del Plan Anual de Actividades para 2016, que incluye dos propuestas destacadas de gestión activa: por un lado, el proyecto de mejora de infraestructuras en el Parque, adjudicado a la empresa Tecnogruser S.L., por importe de 55.950 euros, y, por otro lado, la mejora silvopastoral del espacio, adjudicado a Quintial Obras y Servicios S.L., con un importe de 30.300 euros.

Del mismo modo, se han realizado diversas propuestas para el Plan de Actuaciones de 2017, propuestas que, según ha explicado Jesús Oria, pretenden contribuir a desarrollar convenientemente los objetivos del Parque Natural.

También se ha informado al Patronato sobre el estado de tramitación de la Orden de Subvenciones en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria. En este sentido, el consejero ha destacado que esta iniciativa está dirigida principalmente a la "mejora del conocimiento por la sociedad de dichos espacios, al establecimiento de sistemas de uso público compatibles con la conservación y a fomentar el desarrollo sostenible de las zonas incluidas en los espacios y de sus áreas de influencia socioeconómica".

Por otro lado, la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación ha informado sobre el expediente de acotado al pastoreo en el Parque, consecuencia de los incendios forestales acaecidos en diciembre del pasado año. En palabras del consejero, esta disposición tiene como objetivos a medio y largo plazo, además de la restauración del espacio, "convertirse en una medida preventiva y disuasoria que evite en el futuro la ocurrencia de nuevos incendios intencionados".

Por último, se ha presentado el portal web del Patronato, una plataforma digital que permitirá "agilizar la comunicación" entre los patronos. Esta web contará con un enlace a la página del Gobierno de

Cantabria.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web del Gobierno de Cantabria

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Comunicación](#) [Sociedad](#) [Cantabria](#) [Ciberseguridad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>